COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2006

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:41 horas del día 15 de marzo de 2006, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, en su calidad de Presidenta del Comité de Radiodifusión, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de dicho órgano de vigilancia, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, y los representantes acreditados de los Partidos Políticos que a continuación se listan:

C. Zelik Yáñez Pérez, del Partido Acción Nacional (PAN),
C. Gabriel Lara Pineda, del Partido Revolucionario Institucional (PRI),
C. Mario Alberto García Bretón, del Partido de la Revolución Democrática (PRD),
C. Carlos A. León Cervantes, del Partido del Trabajo (PT),
C. Gloria Obrajero Valencia, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM),
C. Edgar Uriel Alanís Pueblita, del Partido Convergencia (PC),
C. Pedro Arturo Aguirre Ramírez, del Partido Nueva Alianza (PNA); y
C. María Silvia Solís Hernández, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

Lo anterior, con el objeto de llevar al cabo la Sesión Ordinaria del año 2006 del Comité de Radiodifusión, quienes asistieron conforme a lo establecido en los artículos 91 del Código Electoral del Distrito Federal, 6 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una vez tomada la lista de asistencia, punto número 1 del orden del día, para la verificación del quórum legal de la celebración de la Sesión Ordinaria, en cumplimiento con el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal, se continuó con el desahogo del orden del día:

2. Aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de febrero de 2006.
3. Aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de febrero de 2006.
4. Sorteo de tiempos aire en televisión de la difusión ordinaria del año 2006 que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos.
5. Asuntos generales.

En relación con el punto número 2 del orden del día de la Sesión, que se refiere a la aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de febrero de 2006, no existieron comentarios y se dio por aprobada dicha Minuta.

En el punto 3 del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso, de la versión

estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 24 de febrero de 2006, el representante del Partido de la Revolución Democrática, Mario Alberto García Bretón, solicitó se corrigiera el apellido paterno del representante propietario de su Partido, para que quedara Bejerano en lugar de Bejarano. Una vez que se atendió dicha solicitud y al no haber más comentarios, se dio por aprobada la versión estenográfica de la aludida Sesión de Comité.

El punto 4 del orden del día, que se refiere al sorteo de tiempos aire en televisión de la difusión ordinaria del año 2006 que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez señaló que los canales 4, 11 y 22 dieron el visto bueno a la solicitud de los espacios propuestos en la pauta del Instituto Electoral del Distrito Federal y que, por lo tanto, se podría llevar al cabo el sorteo de televisión.

Paralelamente a la ejecución del sorteo, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, comentó la distribución de spots por Partido Político y por televisora, quedando de la siguiente manera:

Televisora	Total spots 20"	Spots por Partido Político
Canal 4 de Televisa	872	109
Canal 11 del IPN	240	30
Canal 22 del CONACULTA	528	66
Totales	**1640**	**205**

El Director de Radiodifusión señaló en primer lugar, que el inicio de la transmisión de los spots del año 2006 sería de la siguiente forma: canal 22, el 22 de marzo; canal 4, el 23 de marzo y canal 11, el 27 marzo; en segundo lugar, que todos los promocionales deberían tener una duración de 20 segundos y los spots de canal 22 y 11 deberían ser grabados en formato betacam sp y el de canal 4 en formato D3 digital; y, finalmente, que los spots (tres copias formato betacam sp y dos formato D3), deberían ser remitidos a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a más tardar el 18 de marzo del año que transcurre.

Concluido el sorteo de los spots de televisión los representantes de los Partidos Políticos recibieron un original de las pautas del sorteo firmadas por ellos, por la Presidenta y por el Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión.

El Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez indicó que se sortearon los spots de radio de la difusión ordinaria del periodo que corresponde a los meses de marzo a agosto, quedando pendiente los meses: septiembre, octubre y noviembre de 2006, debido a que en agosto la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral dará a conocer los Partidos Políticos que conservarán su registro en función de los resultados de los comicios del 2 julio de 2006.

En el punto número 5 del orden del día, que se refiere a asuntos generales, el Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión comentó que, a la fecha de la celebración de éste Comité, los Partidos Políticos que han entregado sus spots de radio son los siguientes: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, e invitó a los Partidos Políticos que faltan de entregar materiales a que los

envíen, lo más pronto posible, a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a fin de que no se pierdan sus espacios de transmisión.

Ante la solicitud del representante del PRD, en el sentido de que pudiera obtener una copia en medio magnético de las pautas del sorteo de su Partido, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez comentó que dicha petición sería atendida y que el oficio de solicitud lo dirigiera a la Presidenta del Comité de Radiodifusión.

No habiendo más puntos que tratar del orden del día, la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan dio por terminada la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión a las 13:55 horas, del mismo día de su inicio.

Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral Presidenta del Comité de Radiodifusión del IEDF

Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión del IEDF